

**RESOLUCION Nº 38 –STJSL – SAN LUIS**, veintiocho de Enero de dos mil trece.-

**VISTO:** Las razones funcionales expuestas y las presentaciones ante esta Secretaría, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum del posterior Acuerdo.

**RESUELVE:**

- I) SUSPENDER los Términos Judiciales en el Juzgado de Instrucción Nº 3 y de las Cámaras Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 y 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 01-02-13.-
- II) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO** y a los agentes **MARÍA CRISTINA AGUILERA y NILDA RAQUEL DEL C. CALDERÓN**, desde el día 25/01/13 hasta el 31/01/13.-
- III) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA al Dr. **CRISTIAN GONZALO MAYOR**, desde el día 28/01/13.-
- IV) CONCEDER hora de lactancia (Art. 17° del Reg. de Licencias) a la Sra. **MARÍA VICTORIA FAIAZZO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva retirándose una hora antes de sus tareas habituales (12 a 13 hs.) hasta que el hijo cumpla los nueve (9) meses de edad (12-09-13).-

**HAGASE SABER.-**